

# "Noticias del 12"

## Nuevo Coordinador de Urgencias de la Residencia General



Dr. Emilio Alted

El doctor Emilio Alted es el nuevo Coordinador de Urgencias de la Residencia General, sustituyendo en el cargo a la doctora Carmen Perpiñá. Licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad Complutense, es especialista en Medicina Intensiva por la misma Universidad, habiendo obtenido también el certificado de médico instructor en resucitación cardiopulmonar y en soporte vital avanzado al trauma.

Desde el año 1979 y tras haber pasado por otros hospitales como el Clínico San Carlos, de Madrid, en su etapa de residencia, es médico adjunto de nuestro Hospital en la especialidad anteriormente mencionada. En 1994 fue nombrado jefe de Sección de la Unidad de Cuidados Intensivos de Trauma y Emergencias, cargo que sigue simultaneando en la actualidad con su nueva labor como coordinador de la Urgencia.

El doctor Alted fue también tutor de residentes de Medicina Intensiva y es miembro de varias sociedades científicas relacionadas con su especialidad, así como de algunas de las Comisiones Clínicas del Hospital, como la de Mortalidad y Urgencias.

Además de participar activamente como coordinador en diversos cursos de reconocido prestigio, ha presentado más de 150 comunicaciones a Congresos y realizado más de 75 ponencias y participaciones en mesas redondas. También ha escrito alrededor de 34 capítulos de libros y más de 50 artículos en revistas nacionales e internacionales.



Fotografía del edificio de Urgencias de la Residencia General que comenzará a ser renovado en fechas próximas.

[Las obras se llevarán a cabo en varias fases para no interferir en el funcionamiento habitual de este Servicio](#)

## Se inicia la reforma y ampliación de la Urgencia de la Residencia General

**El edificio de Urgencias de la Residencia General comenzará a cambiar su aspecto y distribución dentro de muy poco tiempo. Próximamente se pondrá en marcha un proyecto de reforma y ampliación, al que se ha destinado una inversión de un millón novecientos mil euros, que se llevará a cabo en varias fases y que supondrá una renovación importante de las zonas destinadas a la atención de pacientes y al trabajo de los profesionales.**

La obra afectará a unos dos mil metros cuadrados y se realizará desde el exterior para no afectar al funcionamiento habitual de la actual Urgencia. Comenzará por la zona norte, en la que se situarán las Consultas y el BOX A, continuará con la remodelación del Área de Observación de la planta primera y terminará con la puesta en marcha de una nueva Zona destinada a la Exploración de Pacientes y Espera de Resultados. Sin embargo, en algunas etapas las actuaciones pueden ser simultáneas, trabajando paralelamente en varias fases, a fin de que el tiempo total invertido en la reforma sea el menor posible.

Por ahora, se han convocado los concursos públicos necesarios para la redacción de los proyectos e inicios de las obras de las diferentes áreas a reformar y ampliar, estando pendiente la adjudicación.

### FASE I

**Redacción de proyecto y obra de ampliación de un Área de Consultas en la planta baja**

- Estará ubicada en la zona norte del edificio.

- Edificación de una sola planta.

- Programa funcional:

–Consultas: 8 salas con una superficie mínima útil de 16 metros cuadrados, con dos áreas diferenciadas, una para despacho o toma de datos y otra para reconocimiento.

–Control de Enfermería.

–Espera de pacientes: sala con capacidad para 50-60 asientos y una superficie de 50-60 metros cuadrados útiles.

–Aseos de pacientes, incluyendo uno para minusválidos.

- Instalaciones:

–Climatizadores para calor y frío, con sectorización por fachadas y áreas.

–Instalación de gases.

–Sistema de protección de incendios independiente.

### FASE II

**Redacción de proyecto y obra de ampliación del Área de Observación en planta primera**

● Estará ubicada en una nueva zona, construida sobre la cubierta del área de Radiología, situada en la zona norte del edificio.

- Programa funcional:

–Sala de Observación para 18 camas, con mamparas de separación entre ellas y con aseo de pacientes habilitado para minusválidos.

–Área de apoyo: Control de Enfermería. Zona de estar para personal. Aseo de personal. Zona de limpio. Zona de sucio. Área de lencería. Almacenes.

- Instalaciones:

–Climatizadores para calor y frío, con sectorización por fachadas y áreas.

–Instalación de gases.

–Sistema de protección de incendios independiente.

### FASE III

**Redacción de proyecto y de obra para la ampliación y reforma de un Área de Boxes de Exploración y de Espera de Resultados en la planta baja**

● Estará ubicada en un lugar cercano a la zona de conexión con la Residencia General, ocupando las zonas actuales de aparcamiento reservado, box A y otras consultas próximas a la entrada.

● Se distingue una zona a ampliar y una zona a reformar.

● Zona de ampliación:

–Boxes de exploración.

–Salas de curas.

–Aseos de pacientes, incluyendo uno para minusválidos.

–Control de Enfermería.

–Zona de estar para personal.

–Aseo de personal.

–Apoyos y despachos.

–Zona de limpio.

–Zona de sucio.

–Área de lencería.

–Almacenes.

● Zona de reforma:

–Boxes de exploración.

–Boxes de clasificación y triaje.

–Box Vital y RCP.

–Área de esperas de resultados: Boxes de espera de resultados. Aseos de pacientes. Control de Enfermería.

Aseo de personal. Apoyos y despachos. Zona de limpio. Zona de sucio.

Área de lencería. Almacenes.

● Instalaciones:

–Instalación específica para calor y frío, con sectorización por fachadas y áreas.

–Instalación de gases.

–Sistema de protección de incendios independiente.



Fotografía panorámica del edificio de Urgencias.

## 1 Agenda de Actividades

### Octubre

- 1-4** **Jornadas del Instituto Pediátrico del Corazón.** Lugar: Salón de Actos del Hospital Materno-Infantil. Organiza: Instituto Pediátrico del Corazón.
- 4** **Acto Académico Conmemorativo del XXV Aniversario de la I Promoción de Licenciados del Hospital Universitario 12 de Octubre.** Lugar: Salón de Actos del Pabellón de Docencia. Organiza: Dr. Carlos Alvarez. Servicio de Bioquímica.
- 8** **Sesión Clínica General.** Lugar: Salón de Actos de la Residencia General. Organiza: Servicio de Medicina Interna.
- 9 y 10** **X Reunión Internacional de Diagnóstico por Imagen.** Lugar: Salón de Actos de la Residencia General. Organiza: Departamento de Radio diagnóstico.
- 15** **Acto de homenaje a los profesionales jubilados del Hospital.** Lugar: Salón de Actos de la Residencia General. Organiza: Dirección Gerencia.
- 16 y 17** **X Aniversario de la UCI de Taruma.** Lugar: Salón de Actos del Hospital Materno-Infantil. Organiza: Unidad de Cuidados Intensivos de Trauma.
- 22** **I Jornada de Medio Ambiente y Centros Sanitarios.** Lugar: Salón de Actos de la Residencia General. Organiza: Servicio de Medicina Preventiva.
- 25** **XXX Aniversario del Servicio de Cirugía Maxilofacial 1973-2003.** Lugar: Salón de Actos del Hospital Materno-Infantil. Organiza: Servicio de Cirugía Maxilofacial.

### Noviembre

- 3-7** **Curso "Avances en Antimicrobianos".** Lugar: Salón de Actos del Hospital Materno-Infantil. Organiza: Unidad de Enfermedades Infecciosas.
- 7** **Sesión Clínica General.** Lugar: Salón de Actos de la Residencia General. Organiza: Servicio de Medicina Interna.
- 13 y 14** **I Jornadas Nacionales de los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales en el Ambiente Sanitario.** Lugar: Salón de Actos de la Residencia General. Organiza: Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Área 11 de Salud de Madrid.
- 14 y 15** **III Reunión Nacional de Urgencias de Oftalmología para Residentes.** Lugar: Pabellón de Docencia. Organiza: Residentes de Oftalmología de tercer y cuarto año.
- 17-26** **Curso Nacional de Técnicas de Biología Molecular de aplicación en el Diagnóstico de Enfermedades Genéticas.** Lugar: Salón de Actos del Hospital Materno-Infantil. Organiza: Servicio de Inmunología y Sociedad Científica de Especialidades Paramédicas.
- 19-22** **XVI Congreso Nacional de Enfermería de Urgencias y Emergencias.** Lugar: Salón de Actos de la Residencia General.
- 20 y 21** **Curso de Broncoscopia Pediátrica.** Lugar: Pabellón de Docencia (Aula D). Organiza: Servicio de Cirugía Pediátrica.

### Diciembre

- 5** **Sesión Clínica General.** Lugar: Salón de Actos de la Residencia General. Organiza: Servicio de Medicina Interna.

# Nueva Unidad de Información en la Residencia General



Usuarios solicitando información en la nueva Unidad.

La Residencia General cuenta desde fechas recientes con una nueva Unidad de Información, situada en el vestíbulo principal y dependiente de Servicios Generales.

En la nueva Unidad trabajan cinco profesionales, pertenecientes desde hace tiempo a la plantilla de nuestro Hospital, que han sido elegidas mediante un proceso de selección público en el que participaron más de 60 candidatos. Estos cinco profesionales han recibido formación específica sobre técnicas de comunicación, organización del centro e informática, entre otros contenidos.

La nueva unidad funciona en horario de lunes a viernes de 08,00 a 21,00 horas y los sábados, domingos y festivos a partir de las 10,00, manteniendo la misma hora de cierre.

Hasta la fecha son muchas las personas que solicitan sus servicios para obtener información sobre ubicación de pacientes ingresados en Urgencias y

## Profesionales de la nueva Unidad

- Carmen Gañadilla Gallego
- Isabel González Fernández
- Susana Martín García
- Luisa Polo Mínguez
- Raquel Saenz Bravo

también hospitalizados –entregándoles por escrito la planta y habitación–, citas en consultas externas y ubicación de servicios administrativos y médicos –proporcionándoles un pequeño plano con el itinerario más adecuado–.

La Unidad de Información supone una apuesta por mejorar la atención a todos los usuarios que se acercan al Hospital, resolviendo sus problemas o consultas, de tal modo que se sienta acogido y no sólo atendido.

## Recursos Humanos

### Resoluciones con adjudicación de plazas

- 2-7-03. Jefe de Grupo Admisión del Hospital Materno-Infantil: Esther Martín López.
- 2-7-03. Jefe de Grupo Admisión de la Residencia General: Paula Beades Martín.
- 8-7-03. Jefe de Sección Contabilidad y Gestión Económica: Angeles Vidal Gancedo.
- 8-7-03. Jefe de Servicio Contabilidad y Gestión Económica: Pedro Simón Hierro.

### Concurso de movilidad interna

- La Dirección de Recursos

Humanos ha recibido alrededor de 1.800 solicitudes de profesionales, relativas al Concurso de Movilidad Funcional Interna, firmado el 7 de febrero con cinco secciones sindicales (ver Noticias del 12 número 24).

### Novedades gestión de personal

– Recientemente ha comenzado a implantarse un nuevo programa de gestión integral de personal, que hará posible que el trabajo de los profesionales de este Servicio sea mucho más fácil y rápido.

## Lecturas Recomendadas

### Estrés en la Enfermería

El doctor Carlos Mingote, del Servicio de Psiquiatría, y Santiago Pérez, enfermero de Medicina Preventiva, han editado el libro "Estrés en la Enfermería", un manual de



autoayuda dividido en dos partes fundamentales. La primera de ellas está dedicada al concepto de estrés laboral y síndrome de desgaste profesional, a las herramientas existentes para medir estos conceptos y a identificar los diferentes factores estresantes que inciden en la vida del profesional de Enfermería.

La segunda, a orientar a los posibles lectores sobre las formas de prevenir y tratar el estrés, tales como mejoras en los hábitos de vida, uso de técnicas de relajación, de control emocional y de carácter cognitivo-conductuales y psicoterapéutico, entre otras.

El libro cuenta con 118 páginas e ilustraciones de Fernando Bayona. Incluye además un CD Rom con métodos de relajación.

### Tratado de Dermatología

Acaba de publicarse la segunda edición del libro "Tratado de Dermatología", escrito por tres facultativos de esta especialidad que trabajan en nuestro Hospital: el doctor Iglesias, jefe de Servicio; la doctora Guerra, jefe de Sección y el doctor Ortiz, médico adjunto. Se trata de un libro básico para el estudio de los distintos procesos dermatológicos, que recoge más de 900 fotografías en color para facilitar el diagnóstico de los problemas de la piel.



En "Tratado de Dermatología" no sólo se analiza la morfología, sino también los distintos mecanismos patogénicos de las dermatosis en su interpretación actual. Dividido en tres grandes apartados, recoge en primer término una revisión de la estructura y morfología clinicopatológica de las lesiones cutáneas, pasando por las dermatosis de etiología conocida, hasta llegar a los tumores de la piel.

El libro es de especial utilidad no sólo para los estudiantes de pregrado, sino también para médicos de atención primaria, residentes y facultativos de especialidades afines.

## Entra en vigor la jornada de 35 horas para los profesionales del IMSALUD

El Instituto Madrileño de la Salud (IMSALUD) y seis sindicatos presentes en la Mesa Sectorial han firmado un acuerdo por el que la jornada laboral de 35 horas se extiende a todos los centros sanitarios dependientes de este Instituto, efectiva a partir de su publicación en el BOCM. Desde su entrada en vigor, los centros sanitarios dispondrán de tres meses para realizar los cambios que les permitan adecuar su organización y funcionamiento a la nueva jornada.

El acuerdo incluye mejoras laborales; entre ellas jornadas efectivas (1.533 horas/año para la jornada diurna, 1.498 horas/año para la jornada rotatoria y 1.420 horas/año para la jornada nocturna), incrementos de los complementos retributivos para los que trabajan en turnos rotatorios, noches y festivos y la posibilidad para los trabajadores mayores de 55 años de optar voluntariamente a la exención de noches y conservar sus retribuciones a través de la compensación con exceso de jornada.

A este acuerdo se suma otro, por el que se reordenan las cuantías del complemento específico y se crea el complemento de productividad por vinculación al puesto para los facultativos.

Este complemento que ahora se crea tiene la consideración de "a cuenta" hasta la regulación de un nuevo modelo retributivo que, entre otras cuestiones, contemple la implantación de la carrera profesional.

## Luz verde a la Fundación de Investigación del Hospital

El Instituto Madrileño de la Salud y la Agencia de Formación, Investigación y Estudios Sanitarios de la Comunidad de Madrid "Pedro Laín Entralgo" han aprobado el Proyecto de Estatuto de la Fundación para la Investigación Biomédica de nuestro Hospital, cuyo funcionamiento queda regulado en el Decreto 180/2003 de 24 de julio de la Consejería de Sanidad.

Según especifica el decreto, la creación de este organismo supone contar con "un instrumento que canalice y enriquezca el campo de la investigación, que ha sido un prioritario objetivo de interés sanitario debido a dos motivos fundamentales: el aseguramiento del futuro y la búsqueda de la salud y el bienestar de los ciudadanos".

La finalidad de la Fundación del Hospital será la de promover la investigación científico-técnica, así como la formación y docencia, "con el objetivo de potenciar la calidad asistencial en el Hospital Universitario 12 de Octubre, teniendo plena libertad para proyectar su actuación hacia cualquiera de las finalidades expresadas, atendidas las circunstancias de cada momento y según los objetivos concretos que, a juicio del Patronato, resul-

### Miembros del Patronato de la Fundación de Investigación

- Presidente: Director Gerente
- Cuatro vocales nombrados por el Consejero de Sanidad a propuesta del Director Gerente.
- Cuatro vocales por razón del cargo o puesto que desempeñan:
  - El Presidente de la Comisión de Investigación del Hospital.
  - El Presidente del Comité de Ética e Investigación Clínica del Hospital.
  - El Presidente de la Comisión Científica de la Fundación del Hospital.
  - El Presidente del Consejo Asesor del Patronato.
- Dos vocales, uno designado por la Agencia de Formación, Investigación y Estudios Sanitarios de la Comunidad de Madrid "Pedro Laín Entralgo" y otro, por el Rector de la Universidad Complutense.
- El Director de la Fundación, que actuará como Secretario, con voz pero sin voto.

*El Patronato nombrará de entre sus miembros a un Vicepresidente.*

ten más convenientes", según explica el propio texto.

### OBJETIVOS DE LA FUNDACIÓN

Entre las actividades de la Fundación, el decreto señala la de promocionar y coordinar la realización y desarrollo de programas de investigación científica aplicada a la Biomedicina y a las Ciencias de la Salud, facilitar la investigación y la formación del personal investigador en colaboración con la Universidad Complutense y otras instituciones públicas o privadas relacionadas con este

ámbito de actuación, proyectar a la sociedad los avances alcanzados, promover la utilización óptima de los recursos en este terreno, facilitar la financiación y gestión de proyectos de investigación, impulsar líneas de investigación y gestión del conocimiento desde la legalidad, ética y deontología profesional, etc.

La Fundación de Investigación, que contará con una dotación inicial de 30.000 euros, estará regida por un órgano superior de gobierno, el Patronato, constituido por 12 miembros (ver cuadro adjunto).

Campana de vacunación contra el virus de la gripe para profesionales



Hasta el 14 de noviembre

Horario: 08,00 a 16,00 horas de lunes a viernes

Servicio de Medicina Preventiva (Pabellón de Medicina Comunitaria)

### En Detalle

➔ **Nuevos volantes grafitados.**— Próximamente se van a poner en marcha nuevos volantes grafitados para la petición de analíticas de Hematología/Bioquímica I y Bioquímica II/Medicina Nuclear, que incluyen por primera vez un listado de campos diagnósticos.

➔ **Premio Oftalmología.**— Las doctoras Pilar Tejada, Beatriz Sarmiento, Inés Villafraña y Soledad Alonso han obtenido el Primer Premio al mejor Póster en el XIV Congreso de la Sociedad Europea de Oftalmología, celebrado en Madrid a primeros de julio.

➔ **Novedades Centros de Especialidades.**— Con el objetivo de mejorar la asistencia de nuestros Centros de Especialidades, se han puesto en marcha dos nuevas consultas semanales de Reumatología en Villaverde y tres de Reumatología y de Oftalmología en Orcasitas.

## Por un equipo formado por facultativos y personal de los Servicios de Anestesia, Oncología Radioterápica, Radiofísica y Urología

## Realizada con éxito la primera intervención de Braquiterapia de próstata

Un equipo de profesionales de Anestesia, Oncología Radioterápica, Radiofísica y Urología de nuestro Hospital ha realizado recientemente la primera intervención de Braquiterapia en un paciente con adenocarcinoma de próstata. Gracias a la utilización de esta nueva técnica, dicho paciente tuvo una rápida recuperación, presentando en este momento un buen estado de salud.

La intervención de Braquiterapia presenta grandes ventajas frente a otras técnicas quirúrgicas, ya que no requiere hospitalización y tan sólo necesita un periodo de recuperación de aproximadamente siete días. La técnica está indicada en pacientes que presentan este tipo de cáncer en estadios iniciales y se lleva a cabo con la ayuda de medios de detección visual (ecógrafos).

Gracias a ellos se coloca en la zona afectada por el cáncer material radiactivo en forma de semillas de I-125 (yodo 125), en una distribución que permite una irradiación muy homogénea y selectiva del tumor y una mejor protección de órganos vecinos.

De esta forma, se adapta la radiación sólo a la próstata, consiguiendo la erradicación, con los



En la foto, los profesionales que han participado en la primera intervención de Braquiterapia.

mismos porcentajes de supervivencia y mayores índices de función eréctil.

### MAYOR EFICACIA Y SEGURIDAD

Hasta ahora, el tratamiento para el adenocarcinoma de próstata localizado se realizaba en el Hospital mediante cirugía o radioterapia externa, con resultados similares, pero con una morbilidad posterior diferente. En el primer caso, existían complicaciones quirúrgicas y posibilidad de disfunción eréctil y, en el segundo, menor pérdida de función, pero posibilidad de aparición de problemas crónicos que podían afectar a otros órganos.

Por eso, y debido a los beneficios de la Braquiterapia frente a las alternativas habituales y al éxito alcanzado en este paciente, se han programado ya dos nuevas intervenciones para el mes de octubre, estando previsto generalizar su uso el próximo año, como técnica habitual para el tratamiento del cáncer de próstata en estadios precoces.

## Conociéndonos mejor

Sus profesionales han atendido a casi 4.000 pacientes, consiguiendo mejorar cada año los índices de mortalidad

# La Unidad de Cuidados Intensivos de Trauma cumple su décimo aniversario

Hace ahora diez años que la Unidad de Cuidados Intensivos de Trauma, situada en la planta primera de la Urgencia de la Residencia General, comenzó su andadura. Desde entonces, sus profesionales se esfuerzan cada día en atender a unos pacientes que, en general, presentan una gran complejidad. Sin embargo, han conseguido mejorar paulatina y paralelamente los índices de mortalidad, sin reducir la calidad de la asistencia.

Para conocer con más detalle como ha sido su evolución, el doctor Emilio Alted, responsable de esta Unidad, ha contado a Noticias del 12 algunos detalles sobre su funcionamiento.

–Pregunta: ¿Cuándo fue creada esta Unidad?

–Respuesta: Comenzamos a trabajar en julio de 1993, aunque previamente la Unidad funcionaba como una sección de la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) Polivalente. Desde esa fecha se atendió al paciente con trauma grave, tanto a su llegada al Hospital como durante su periodo de hospitalización en Cuidados Críticos. Hasta el año 1995 atendimos también en esta zona la urgencia vital médica, que posteriormente pasa a ser asistida por el mismo equipo en el área de Urgencias.

–P: ¿De qué servicio depende y con qué otros se relaciona?

–R: La UCI de Trauma es una sección de Medicina Intensiva. En lo que respecta a otros Servicios del Hospital, nos relacionamos sobre todo con los Quirúrgicos y con la Urgencia. También trabajamos estrechamente con los Servicios de Urgencia y Emergencia Prehospitalarios.

–P: ¿Cómo es un día de trabajo habitual en la Unidad?

–R: La atención a muchos de nuestros pacientes comienza cuando recibimos un aviso de los Servicios Prehospitalarios, en el que suelen facilitarnos un diagnóstico aproximado del paciente, así como sus constantes vitales.

En algunos casos, el paciente

es trasladado al Hospital en helicóptero, llegando a la Unidad desde la helisuperficie que está situada justo encima del edificio de Urgencias de la Residencia General. Contamos con lo que se conoce como Equipo de Atención al Trauma (EAT), un grupo de profesionales definido diariamente siguiendo recomendaciones internacionales, que es el encargado de desplazarse a dicho lugar para recoger y asumir la asistencia desde ese momento.

En otras ocasiones, el paciente es trasladado por esos Servicios de

Emergencia en ambulancia, siendo recogido por el EAT desde el acceso directo a la Unidad, situado en la rampa ubicada frente a la antigua Urgencia. Por último, otros pacientes pueden llegar directamente y por sus propios medios al Área de Urgencias.

En cualquiera de los tres casos, una vez recibido el paciente, se le realizan las pruebas oportunas para establecer un diagnóstico correcto, y

a partir de ahí, se lleva a cabo el tratamiento necesario para conseguir su recuperación. Todo esto no sería posible sin la colaboración de los Servicios del Hospital ya mencionados.

Nuestro trabajo finaliza cuando el paciente es trasladado a una planta de hospitalización o recibe el alta médica.

–P: Además de esta importante labor, ¿los profesionales de la Unidad realizan otros trabajos?

–R: Sí. El EAT también realiza diariamente una labor de apoyo a la Urgencia, colaborando en la



En la imagen, profesionales de la Unidad que ahora cumple diez años.

atención de pacientes con parada cardiorespiratoria que son atendidos en el Box Vital.

–P: ¿Cuántos pacientes han sido atendidos en la Unidad desde que ésta se creó hace diez años?

–R: Desde su apertura en el año 1993, la cifra de pacientes atendidos casi roza los 4.000 (ver cuadro adjunto). Sin embargo, es importante tener en cuenta que el porcentaje de pacientes con trauma grave ha ido incrementándose a lo largo de este periodo, al tiempo que hemos ido reduciendo los índices de mortalidad en esta patología, lo que pone de relieve la calidad de la atención que prestamos cada día y que ha servido de ejemplo para la

creación de unidades similares en otros centros sanitarios del país.

Para conseguir mejorar la calidad de la atención prestada a nuestros pacientes, llevamos a cabo de forma habitual una serie de controles, registrando, entre otros, índices de gravedad mediante ISS y probabilidades de supervivencia a través de metodología TRISS, y realizando auditorías sobre tratamientos, programas de errores ocultos, bases de datos, etc.

Prueba del interés suscitado por nuestro trabajo es que, de los aproximadamente 50 residentes que rotan por la Unidad, alrededor de 15 proceden de otras comunidades autónomas, especialmente de

Castilla y León, Euskadi, Valencia y Navarra.

–P: ¿Con cuántos profesionales cuenta actualmente la Unidad?

–R: En la UCI de Trauma trabajamos un total de 61 profesionales, a los que se unen entre uno y dos residentes de la especialidad de Medicina Intensiva, cinco o seis rotantes de otras especialidades y dos celadores que compartimos con la Unidad de Observación de Urgencias, situada en una sala contigua a la nuestra.

De los 61 profesionales, seis somos médicos: un jefe de sección, cinco adjuntos y un facultativo con contrato de Guardias. En cuanto a Enfermería se refiere, además de la Supervisión, a cargo de Manuela Cuenca, trabajan en la Unidad 36 D.U.E. y 17 Auxiliares.

–P: ¿Participan en algún proyecto de interés?

–R: Actualmente, formamos parte de un proyecto europeo de estudio de la patología traumática, Brain I.T., dedicado al análisis de ensayos sobre fármacos y tratamientos destinados al paciente con trauma grave. Como representantes españoles somos los únicos participantes, junto al Hospital Vall'de Hebrón, de Cataluña.

Para conmemorar este Décimo Aniversario, la Unidad ha organizado una Jornada que tendrá lugar los días 16 y 17 de octubre en el Salón de Actos del Hospital Materno-Infantil.

### Evolución de la atención en la Unidad de Cuidados Intensivos de Trauma

Año	Pacientes	Porcentaje trauma grave	Mortalidad
1994	540	71%	24%
1995	500	77%	20%
1996	400	85,5%	21,6%
1997	420	87,2%	19,2%
1998	410	85,3%	18,3%
1999	360	90,01%	16,2%
2000	400	94,4%	14,96%
2001	449	96,1%	14,22%
2002	430	96,4%	13,72%